

**ACTA DEL TALLER DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL CERRANDO BRECHAS
2027-2029 DEL DISTRITO Y PROVINCIA DEL CUSCO ZONA NOR OCCIDENTE**

En fecha 13 de junio de 2026, siendo las 15:30 horas, en la Sala Qenqo del Centro de Convenciones de la Municipalidad Provincial del Cusco, se reunieron los agentes participantes acreditados de las organizaciones de la sociedad civil de la Zona Nor Occidente del distrito de Cusco, contando con la participación del regidor Atilio Loayza, el Director de la Oficina de Planeamiento y Modernización, el Gerente de Infraestructura, el Subgerente de Formulación de Inversiones, Director de la Oficina de Liquidación y el Equipo Técnico del Presupuesto Participativo 2027-2029, con la finalidad de desarrollar el Taller del Presupuesto Participativo Multianual Cerrando Brechas 2027-2029 del distrito y provincia del Cusco – Zona Nor Occidente.

DESARROLLO

Se dio inicio al taller con las palabras de bienvenida del Econ. Owen Salas Béjar, Director de la Oficina de Planeamiento y Modernización, quien saludó a los agentes participantes de la Zona Nor Occidente, resaltando los objetivos del taller y la importancia del proceso de Presupuesto Participativo como mecanismo de concertación para la identificación y priorización de inversiones orientadas al cierre de brechas y al desarrollo local.

Durante su exposición, explicó los fundamentos técnicos y normativos del Presupuesto Participativo, las etapas que comprende el proceso y la secuencia técnica para la formulación, evaluación y ejecución de proyectos de inversión pública.

Seguidamente, el Ing. Edgar Ccanchi Condori, Subgerente de Formulación de Inversiones, presentó un análisis detallado del estado situacional de la cartera de inversiones correspondiente al Presupuesto Participativo 2026-2028, desarrollado durante el año 2025. Durante su intervención expuso la situación actual de los proyectos e ideas de inversión priorizados por sectores de la Zona Nor Occidente. El detalle del estado situacional de la cartera de inversiones priorizada se adjunta a la presente acta como parte de la documentación sustentatoria de la exposición.

El señor Dimas Castro Pareja solicitó precisiones respecto al proyecto de movilidad urbana del Comité 5 de Independencia, requiriendo información sobre el monto asignado durante el año 2026.

Por su parte, el señor Fredy Hualberto Orosco Cusihamán, representante del Frente Único de Defensa, manifestó su interés en conocer el porcentaje de avance físico de cada uno de los proyectos en ejecución, así como contar con información detallada sobre su estado situacional.

En respuesta a las consultas formuladas, el Ing. Joel Zamalloa, Gerente de Infraestructura, expuso los avances físicos, así como la situación actual a detalle de los proyectos que se encuentran en ejecución dentro del ámbito de la Zona Nor Occidente.

A continuación, el señor Félix Fernando Valer Ccorahua, representante de la Asociación Sayariy Sábado Baratillo, expresó su conformidad con la información presentada y manifestó su expectativa respecto al avance del proyecto de movilidad urbana del AAHH Sayariy Sábado Baratillo. Señaló que dicho proyecto cuenta con un acta de donación suscrita por la familia Guzmán Sicus, la cual fue aprobada por el Concejo Municipal; asimismo, indicó que

APV MANANTIALES DE TERESITA CUSCO

CIRO DAVID VALENTIN TACUMAN
DNI: 23812106
SECRETARIO

4782853
FRANKLIN SALLO H.

23854731

AA.VV. Comunal

AA. HH. TIERRA PROMET
Roger Aguilar Zai
PRESIDENTE

AA.HH. MIRADOR CUSCO
FUNDADO EL 30 DE DICIEMBRE 1982
Cancio Pauca Meza
DNI: 23809672

ASENTAMIENTO MIRANO SAYARIY
SB CUSCO
"Felix Fernando Valer Ccorahua"
COORDINADOR GENERAL
DNI: 23936389

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO
Y MODERNIZACIÓN
Econ. Owen E. Salas Béjar
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO

OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

actualmente se encuentra en proceso de saneamiento físico-legal, situación que permitirá continuar con la aprobación del expediente técnico correspondiente.

Durante la exposición se informó que los proyectos de movilidad urbana en las vías de la APV Villa María, calle Sol Naciente, Zorritos y la ampliación del servicio de movilidad urbana en el pasaje San Isidro Picchu presentan expedientes técnicos paralizados debido a problemas relacionados con invasiones de vías y observaciones vinculadas a la disponibilidad física de los espacios públicos.

Sobre esta problemática, diversos participantes señalaron que las invasiones de vías constituyen una situación recurrente en la zona y consultaron si la Municipalidad Provincial del Cusco realizó las coordinaciones correspondientes con los vecinos para subsanar las observaciones identificadas. Asimismo, manifestaron la existencia de discrepancias entre los planos de habilitación urbana y la situación física actual de los sectores involucrados.

La señora Hilda Meza Saire, representante de la Asociación Pueblo Joven San Isidro, manifestó que esta problemática se presenta de manera reiterada cada año, solicitando que la Municipalidad adopte medidas concretas que permitan una solución definitiva.

Por su parte, el señor Dimas Castro Pareja, representante de la APV Camino Real, señaló que el objetivo de la reunión no era abordar individualmente los problemas de cada asociación, sino presentar de manera general la información relacionada con las dificultades identificadas en los proyectos priorizados.

En atención a las observaciones formuladas, el Subgerente de Formulación de Inversiones informó que la entidad ha efectuado las comunicaciones correspondientes a los vecinos involucrados, notificando las afectaciones de vías mediante documentación técnica y planos. Asimismo, indicó que se vienen desarrollando los procedimientos administrativos necesarios para la atención y levantamiento de dichas observaciones.

Respecto a la idea de inversión correspondiente a la vía carrozable del PP.JJ. Chinchero, precisó que previamente debe garantizarse la ejecución de las intervenciones de saneamiento básico, por lo que la propuesta requiere ser reevaluada y repriorizada. Asimismo, informó que el expediente técnico del proyecto de espacio recreativo de la APV Chinchero se encuentra paralizado debido a que el área de intervención ha sido declarada como zona de alto riesgo por las entidades competentes.

La señora Carmela Hermenegilda López Fernández, representante de la Asociación Civil Tinkuy Kallpa, manifestó que el proyecto denominado "Conversión de arteriales peatonales del PP.JJ. Chinchero" viene siendo evaluado por la Oficina de Proyectos Especiales. Indicó que se le informó que la iniciativa debe ser previamente considerada en el proceso de Presupuesto Participativo, por lo que solicitó que dicho proyecto sea incorporado dentro de la cartera priorizada con asignación presupuestal.

Por su parte, el señor Henry Huamán señaló que la problemática vinculada al proyecto de conversión de arterias peatonales del PP.JJ. Chinchero se origina en la necesidad de ejecutar previamente un proyecto integral de saneamiento para toda la zona. Asimismo, respecto al proyecto de espacio deportivo de la APV Chinchero, indicó que, considerando su ubicación en una zona de alto riesgo, se propuso su reconversión hacia una intervención orientada a la mitigación de riesgos, informándosele que dicha propuesta debe ser repriorizada dentro del proceso participativo.

APV MANANTIALES DE TERESITA CUSCO

CIRO DAVID VALENTIN TACUMAN
DNI 23812108
SECRETARIO

47828853
FRANKLIN SARLO H.

23854781

APV Camino Real

AA. HH. TIERRA PROMETIDA
Roger Aguilar Zapan
PRESIDENTE

AA. HH. MIRADOR CUSCO
FUNDADO EL 30 DE DICIEMBRE 1982

Cancio Paucar Meza
DNI 33899442

Al respecto, el Econ. Franklin Ayala, representante de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI), precisó que las modificaciones o reconversiones de proyectos no pueden efectuarse de oficio, debiendo ser formalizadas mediante acuerdos adoptados en el proceso participativo e incorporadas expresamente en el acta correspondiente, con la conformidad de los agentes participantes.

Seguidamente, el señor Ricardo Quispe de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, propuso que el proyecto deportivo sea reformulado considerando una losa deportiva de menor dimensión, compatible con el espacio disponible y sin afectar las áreas identificadas como zonas de alto riesgo.

Asimismo, algunos participantes señalaron que la participación en los talleres debería estar restringida a las personas formalmente inscritas y acreditadas como representantes titulares o suplentes de la zona nor occidente. Sobre este aspecto, el Econ. Franklin Ayala precisó que la presente reunión corresponde únicamente a una etapa de rendición de cuentas y evaluación del estado situacional de los proyectos, por lo que no se adoptarán acuerdos. Añadió que, durante el taller de formalización de acuerdos y priorización de proyectos, únicamente participarán con voz y voto los agentes debidamente acreditados.

Posteriormente, el señor Emiliano Paucar Cusi, representante de la APV Buena Ventura, solicitó información más detallada respecto a la idea de inversión denominada "Soltero Huaycco", indicando que requiere dicha información para informar adecuadamente a los asociados de su organización.

Todas las consultas formuladas fueron absueltas por el equipo técnico, cuyos integrantes brindaron explicaciones detalladas sobre la situación actual de los proyectos priorizados y sobre los criterios técnicos que sustentan su continuidad, reformulación o eventual descarte.

Seguidamente, el Ing. Edgar Ccanchi Condori expuso el estado situacional de la cartera de ideas de inversión priorizadas durante el proceso de Presupuesto Participativo del año anterior, señalando que se priorizaron veintinueve (29) ideas de inversión. Asimismo, informó que el Equipo Técnico realizó visitas de campo y evaluaciones técnicas en cada sector, coordinando con las organizaciones beneficiarias para verificar conjuntamente las condiciones requeridas para su viabilidad.

En ese contexto, precisó que para que una idea de inversión sea considerada viable debe cumplir, entre otros requisitos, con contar con saneamiento físico-legal, habilitación urbana, disponibilidad del terreno, no encontrarse ubicada en zonas de riesgo y, en el caso de proyectos de transitabilidad, disponer previamente de servicios básicos como agua potable y saneamiento. El detalle de la evaluación efectuada para cada idea de inversión forma parte integrante de la presente acta y se adjunta conjuntamente con la exposición realizada.

Durante el debate, el señor Félix Fernando Valer Ccorahua manifestó que el proyecto correspondiente a la Institución Educativa Virgen del Carmen se encuentra incorporado en los planos de lotización aprobados por la Municipalidad Provincial del Cusco y cuenta con la respectiva resolución de creación emitida por la Gerencia Regional de Educación. Asimismo, señaló que, de manera temporal, dicha institución educativa viene desarrollando sus actividades en el salón comunal del asentamiento humano, motivo por el cual solicitó que el proyecto continúe siendo considerado dentro de la cartera de inversiones priorizadas.

APV MANANTIALES DE TERESITA CUSCO

CIRO DAVID VALENTIN TACUMAN
DNI: 23812106
SECRETARIO

Carlos Rocca

47828853

FRANKLIN SALLO H.

23854831
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

AA.HH. MIRADOR CUSCO
FUNDADO EL 30 DE DICIEMBRE 1982

Canclio Paucar Meza
DNI: 23809872
COORDINADOR GENERAL

ASENTAMIENTO HUMANO SAYARIT
SB 60800

Felix Fernando Valer Ccorahua
COORDINADOR GENERAL
DNI: 23836329

ASENTAMIENTO HUMANO TORRECHAYOC
DNI: 42338377
PRESIDENTE
Shon Freddy Ramirez Cevallos

AA.HH. TITANIA PROMETIDA
ROGER AGUILAR ZAPANA

Al respecto, el Subgerente de Formulación de Inversiones precisó que la documentación correspondiente fue presentada oportunamente ante la Municipalidad Provincial del Cusco, confirmando que el proyecto cumple con las condiciones requeridas para su continuidad. Asimismo, indicó que la observación consignada inicialmente obedeció a un error de información que será corregido en la evaluación correspondiente.

Posteriormente, diversos agentes participantes formularon consultas respecto a los criterios utilizados para determinar la condición de aptitud o no aptitud de las ideas de inversión evaluadas, solicitando que se sustenten técnicamente las observaciones formuladas y se expliquen con mayor detalle las razones que justifican su estado situacional.

En respuesta, el Equipo Técnico brindó las aclaraciones correspondientes y señaló que, para acceder a información más específica y detallada sobre cada proyecto o idea de inversión, los agentes participantes pueden apersonarse a las oficinas de la Municipalidad Provincial del Cusco, donde los profesionales responsables proporcionarán la información técnica complementaria requerida.

La señora Dora Bustamante Nina intervino respecto al proyecto de complejo deportivo ubicado en el sector de Pueblo Libre, exponiendo la problemática relacionada con el uso inadecuado que actualmente presenta el terreno destinado a dicha intervención. Asimismo, indicó que se han realizado gestiones ante la Gerencia de Desarrollo Urbano y solicitó información sobre el avance de los trámites administrativos relacionados con la regularización y disponibilidad del predio.

El señor Fredy Hualberto Orosco señaló que el presente taller tiene un carácter informativo respecto al trabajo desarrollado por la Subgerencia de Formulación de Inversiones. Asimismo, manifestó que se requiere una rendición de cuentas sobre el presupuesto invertido en la Zona Nor Occidente, precisando el avance presupuestal de los proyectos. Respecto a la problemática de invasión de vías que afecta a varios proyectos, indicó que dichos problemas deben ser resueltos en cada asociación involucrada. De igual manera, respecto a los proyectos paralizados por encontrarse en zonas de alto riesgo, solicitó que se planteen alternativas de solución. Finalmente, señaló que cualquier propuesta de repriorización de proyectos con problemas de viabilidad debe ser evaluada y aprobada por los representantes de la Zona Nor Occidente.

Finalmente, siendo las 06:00 p.m. del día 13 de junio del 2026, se dio por concluido el taller, procediéndose a la firma del acta por los representantes de los agentes participantes, funcionarios y miembros del equipo técnico, en señal de conformidad.

APV MANANTIALES DE TERESITA CUSCO

CIRO DAVID VALENTIN TACUMAN
DNI: 23812108
SECRETARIO

47828853

FRANKLIN SALLO H.

AA.HH. MIRADOR CUSCO
FUNDADO EL 30 DE DICIEMBRE 1982

Cancio Paucar Meza
DNI: 23809872
SECRETARIO GENERAL

ASENTAMIENTO HUMANO SAYARI
SB CUSCO

PAUL FORASTERO VALER CCOORANHA
COORDINADOR GENERAL
DNI: 2365385

OPMI
4566786

2382581